



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California



Dependencia: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sección: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTIDADES ESTATALES Y AUTÓNOMOS

Número del oficio: DMEF/OP112/2015

“2015 el Año de la Prevención y Atención Integral a las Adicciones”

ASUNTO: Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública Anual del Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California, por el Ejercicio Fiscal 2014.

Mexicali, Baja California, a 16 de diciembre de 2015.

DIP. NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 62 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, me permito rendir a la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado que Usted preside, el siguiente

INFORME DE RESULTADOS:

El presente Informe tiene por objeto dar a conocer los resultados de la revisión que fue practicada a la Cuenta Pública del Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, mismo que contiene la opinión sobre el estado que guardan los ingresos, egresos, patrimonio y deuda pública de dicho Fideicomiso, así como los elementos que sirvieron de base para la emisión de la opinión antes mencionada, de acuerdo con los resultados del examen de la información financiera, presupuestal, programática y de desempeño, y demás elementos de información que constituyen la Cuenta Pública Anual.

La información mencionada en el párrafo anterior fue proporcionada por el Fideicomiso fiscalizado, por lo que nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la misma, la cual se deriva del análisis del resultado de la gestión y situación financiera, y de desempeño, así como del examen que fue realizado principalmente en base a pruebas selectivas, y de acuerdo con las disposiciones legales que regulan el proceso de fiscalización y con las normas y procedimientos de auditoría aplicables al sector gubernamental, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permitan obtener elementos de juicio razonables de que la Cuenta Pública Anual no contiene errores importantes, que está preparada en base a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, que se lograron objetivos y metas de los principales programas del Fideicomiso, que se aplicaron los recursos en términos de eficiencia, eficacia y economía, y que se cumplieron las disposiciones legales aplicables al Fideicomiso, por lo que esta opinión se emite conforme a bases razonables que la sustentan debidamente.



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California



Dependencia: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sección: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTIDADES ESTATALES Y AUTÓNOMAS

Número del oficio: DMEF/OP112/2015

“2015 el Año de la Prevención y Atención Integral a las Adicciones”

2

Es de señalar que, durante el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, fungió como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso el C. Lic. Carlo Humberto Bonfante Olache.

ANTECEDENTES

Mediante oficio número FBC/2015/2503/021, de fecha 25 de marzo de 2015, la C. Lic. Rosa Angelina Romano Cázares, en su carácter de Secretaria Ejecutiva y Directora de Financiamiento del Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California, presentó ante el Congreso del Estado la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, la cual fue remitida al Órgano de Fiscalización Superior por la Comisión de Fiscalización del Gasto Público mediante oficio número XXI/CFGP/1544/2015, de fecha 8 de abril de 2015.

Con fecha 2 de marzo de 2015, mediante oficio número DMEF/0146/2015, el Órgano de Fiscalización Superior notificó al Titular del Fideicomiso del inicio de la fiscalización de la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 27 Fracción XII y 37 Fracción VII inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; Artículo 40 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, así como en los Artículos 1, 2, 7 Fracción VIII y XI, 13, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 53, 54, 55, 56 y 98 Fracciones III, IV, V, VI, VII, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XXII, XXIII, XXIV y XXV de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios.

Como resultado de la fiscalización de las Cuentas Públicas de Ingresos, Egresos, Patrimonio y Deuda Pública del Fideicomiso, y con fundamento en lo establecido en los Artículos 37, 38 Primer Párrafo y 98 Fracción XV de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, así como en el Artículo 10 Fracción IX del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California, el Órgano de Fiscalización Superior formuló observaciones, las cuales fueron notificadas al Fideicomiso mediante los oficios números DMEP/1062/2015 y DMEF/1613/2015 de fechas 31 de agosto y 12 de noviembre de 2015 respectivamente, mismos que fueron atendidos, a través de los oficios FBC/2015/14-09-048 y FBC-2015/02-11-071 de fechas 14 de septiembre y 2 de diciembre de 2015, respectivamente, remitidos al Órgano de Fiscalización Superior por la C. Lic. Rosa Angelina Romano Cázares, en su carácter de Secretaria Ejecutiva y Directora de Financiamiento del Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California.



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California



Dependencia: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sección: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTIDADES ESTATALES Y AUTÓNOMOS

Número del oficio: DMEF/OP112/2015

“2015 el Año de la Prevención y Atención Integral a las Adicciones”

3

En atención a las observaciones notificadas y, en cumplimiento al Artículo 98 Fracción XXII Numeral 1, y párrafo penúltimo, de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, así como en el Artículo 3 Fracción XXII del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California, mediante el oficio número DMEF/1723/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015, se requirió la presencia del Titular o de representantes del Fideicomiso en las instalaciones del Órgano de Fiscalización Superior, habiendo comparecido el día 9 de diciembre de 2015, los CC. Lic. Rosa Angelina Romano Cázarez, C.P. María Alejandra España y C.P. Julio Cesar Corbalá Apodaca, en su carácter de Secretaria Ejecutiva y Directora de Financiamiento, Secretaria Técnica y Auditor Externo respectivamente, para el esclarecimiento de los hechos u omisiones, derivadas de la revisión de la Cuenta Pública Anual por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Además, se hace constar que durante el ejercicio fiscal de 2014, el Fideicomiso no realizó operación alguna de Deuda Pública, por lo que el presente Informe no contiene opinión sobre el particular.

Con base a lo anteriormente expuesto y, en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 58, 59 Fracción IX y X, 60, 61, 62 y demás relativos aplicables de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, y, a efecto de que la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado de Baja California se allegue de los elementos necesarios para la formulación y presentación de su Dictamen correspondiente, para que el Congreso, si así lo resuelve, tenga por revisadas y aprobadas o no aprobadas las Cuentas Públicas del Fideicomiso fiscalizado, y determinen lo que en derecho proceda respecto de las responsabilidades a que haya lugar, tengo a bien emitir el siguiente

R E S U L T A D O:

- I. En opinión del Suscrito, estimo que es procedente la aprobación de las Cuentas Públicas de Ingresos, Egresos y Patrimonio al Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la cual se somete a la consideración de esta H. Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado Baja California, a efecto de que emita el Dictamen correspondiente.**



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California



Dependencia: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sección: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTIDADES ESTATALES Y AUTÓNOMOS

Número del oficio: DMEF/OP112/2015

“2015 el Año de la Prevención y Atención Integral a las Adicciones”

4

II. Como resultado de la revisión, se derivaron las siguientes salvedades, las cuales se someten a la consideración de esta H. Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado, para que determine si constituyen afectación a la Cuenta Pública Anual del Fideicomiso:

1. El Comité Técnico del Fideicomiso aprobó en forma extemporánea, la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2014, consistente en ampliaciones por \$ 14'961,479 y transferencias por \$ 15,445, según consta en el acta número 3 correspondiente a la tercera sesión extraordinaria de 2015 celebrada el 20 de marzo de 2015, y aprobado por la Secretaría de Planeación y Finanzas hasta el día 1 de septiembre de 2015, incumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 50 Fracción I, último párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

No obstante al incumplimiento citado, es de mencionar que dicha modificación presupuestal afectó principalmente la partida 433001 Subsidios a la Inversión del capítulo 400000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para reflejar recursos federales recibidos del Instituto Nacional de Emprendedores (INADEM), mismos que no fueron considerados en la segunda modificación presupuestal y que fueron otorgados durante el 4to. trimestre de 2014.

2. El Fideicomiso presenta saldo por la cantidad de \$ 3'338,449 en la cuenta de Pasivo 205-000-000 “depósitos No Identificados” el cual se integra de depósitos bancarios efectuados por deudores de créditos que no fueron identificados con la cuenta de documentos por cobrar correspondiente, consecuentemente dichos depósitos bancarios no se han acreditado a los adeudos que tienen los deudores por los créditos otorgados. Cabe señalar que en el ejercicio 2015, se depuró y corrigió parcialmente el saldo observado, mismo que reflejó una disminución del 42% que representa un importe de \$ 1'429,853, quedando pendiente por identificar un total de \$ 1'908,596.
3. El Fideicomiso presenta al 31 de diciembre de 2014, partidas en conciliación bancaria, las cuales provienen de ejercicios anteriores, encontrándose en proceso de aclaración, dichas partidas se integran de la siguiente forma: **(Ver Anexo 1)**

Cargos del Fideicomiso no considerados por el banco	\$ 45,487
Cargos del Banco no considerados por el Fideicomiso	\$ 671,146
Abonos del Banco no considerados por el Fideicomiso	\$ 362,403



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California



Dependencia: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sección: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTIDADES ESTATALES Y AUTÓNOMOS

Número del oficio: DMEF/OP112/2015

“2015 el Año de la Prevención y Atención Integral a las Adicciones”

5

4. El Fideicomiso presenta saldos provenientes de ejercicios anteriores en cuentas de Activo por un importe de \$ 8'394,932, y en cuentas de pasivo por \$ 17'581,874, los cuales no han sido recuperados, pagados o corregidos contablemente en su caso. **(Ver Anexo 2)**
5. El Fideicomiso presentan saldos contrarios a su naturaleza en cuentas de Activo por un importe de \$ 2'362,985, y en cuentas de pasivo por \$ 2'067,089, los cuales no han sido aclarados o corregidos contablemente según sea el caso. **(Ver Anexo 3)**
6. Al 31 de diciembre de 2014, el Fideicomiso presenta aproximadamente 1500 créditos por un monto de \$ 67'574,295, los cuales fueron otorgados durante los ejercicios fiscales del 2009 al 2013, además, el Fideicomiso no cuenta con un Padrón donde se indique la antigüedad de los saldos y se refiera también a la fecha en que se otorgó el crédito, su vencimiento, así como los créditos vencidos y por vencer.

Al respecto cabe señalar que el Fideicomiso en el ejercicio de 2014 ha recuperado cuentas por cobrar por un monto de \$ 27'561,404.

Cabe señalar que el Fideicomiso al cierre del ejercicio se encuentra sujeta a 170 juicios de carácter mercantil y 57 civiles, derivados del ejercicio de su gestión administrativa existiendo incertidumbre respecto al efecto económico que se pudiese derivar de una posible resolución desfavorable de la autoridad correspondiente.

Por todo lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 23, 63 y 64 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, se estima que la observación y salvedades deberán notificarse a la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental del Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se dicten las medidas correctivas conducentes, y en su caso, se finquen las responsabilidades administrativas procedentes, en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California.

A T E N T A M E N T E
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA.

C.c.p.- Archivo.
MME/SMC/MALN/ATG/emy*



**INFORME DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE BAJA CALIFORNIA**

**ANEXO 1
Partidas en conciliación con una antigüedad superior a 6 meses**

1/1

CARGOS DEL FIDEICOMISO NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

CUENTA CONTABLE	BANCO	CUENTA BANCARIA	EJERCICIOS ANTERIORES		2014		
			PARTIDAS	IMPORTE	No.	IMPORTE	
101-063-000	HSBC	498505			1	1,227	
101-018-000	HSBC	6288117882	2	44,260			
			2	\$ 44,260	1	\$ 1,227	
						\$ 45,487	

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR EL FIDEICOMISO

CUENTA CONTABLE	BANCO	CUENTA BANCARIA	EJERCICIOS ANTERIORES		2014		
			PARTIDAS	IMPORTE	No.	IMPORTE	
101-018-000	HSBC	6288117882	10	388,450			
101-011-000	HSBC	6259834400	2	231,092			
101-023-000	HSBC	6288118211	7	51,604			
			19	\$ 671,146	0	\$ -	
						\$ 671,146	

ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR EL FIDEICOMISO

CUENTA CONTABLE	BANCO	CUENTA BANCARIA	EJERCICIOS ANTERIORES		2014		
			PARTIDAS	IMPORTE	No.	IMPORTE	
101-024-000	HSBC	6288118237	1	45,448			
101-023-000	HSBC	6288118211	4	316,955			
			5	\$ 362,403	0	\$ -	
						\$ 362,403	



**INFORME DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE BAJA CALIFORNIA**

**ANEXO 2
Saldos en cuentas de Activo y Pasivo con antigüedad superior a un año**

1/1

CUENTAS DE ACTIVO:	DESCRIPCION	IMPORTE
120-000-000	Cuentas por cobrar por reclasificar	7'034,849
115-000-000	Créditos Pymes 2010	1'297,539
130-100-028	Romano Cázarez Angelina	5,025
130-700-001	Octavio Quintero	7,740
130-700-002	Melina Ortega Pérez Tejada	2,544
130-700-004	H S B C PEND DEVOLUCION	26,207
109-001-000	Anticipo a Proveedores	18,265
150-000-000	Anticipo de Impuestos	2,763
		\$ 8'394,932
CUENTAS DE PASIVO:	DESCRIPCION	IMPORTE
200-100-999	Varios Acreedores	\$ 3'000,100
210-000-000	Impuestos por pagar	66,321
226-000-000	Fondo Emprendedor (Intereses por devengar)	4'927,135
227-000-000	Intereses por devengar	2'933,037
226-010-000	Capital semilla (Intereses por devengar)	632,877
225-000-000	Crédito Pemipymes 2010 (Intereses por devengar)	92,887
223-000-000	Minería (Intereses por devengar)	1,770
	PROGRAMAS POR EJERCER	
250-004-006	Desarrollo de Proveedores	4'075,949
250-004-017	Base Social	690,880
250-004-011	Capacitación Desarrollo Microempresarial	591,423
250-004-001	Avance	275,626
250-004-009	Extensionista Financiero	180,469
250-004-002	Desarrollo de Emprendedores	95,135
250-004-013	Programa Prosoft	17,365
		\$ 17'580,974



**INFORME DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014
 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE BAJA CALIFORNIA**

**ANEXO 3
 Saldos contrarios a su naturaleza en cuentas de Activo y Pasivo**

CUENTAS DE ACTIVO:	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
101-024-000	BANCO 6288118237 EMPRENDEDOR	(45,448)
101-023-000	BANCO 6288118211 GASTO OPERATIVO	(182,122)
105-000-000	Depósitos no identificados	(1'097,044)
115-000-000	CREDITOS PIMIPYMES 2010	(17,983)
116-000-000	CREDITOS POR COBRAR EMPRENDE	(1'020,388)
		\$ (2'362,985)
CUENTAS DE PASIVO:		
	ACREEDORES DIVERSOS	
200-200-000	ACREEDORES DIVERSOS CAPITAL	(11,724)
203-000-000	FOCIR	(1'855,365)
	PROGRAMAS POR EJERCER	
250-004-021	PROYECTO ROSARITO HAZLO	(200,000)
		\$ (2'067,089)